

**RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO-  
OPOSICIÓN LIBRE PARA FORMAR, CON CARÁCTER INTERINO, UNA  
LISTA DE RESERVA DE PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO DE  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE  
PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO  
SUSTITUCIONES QUE EXISTAN O PUEDAN PRODUCIRSE EN UN  
FUTURO, ADEMÁS DE PERMITIR EL NOMBRAMIENTO DE  
FUNCIONARIOS INTERINOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE  
CARÁCTER TEMPORAL O PARA SOLUCIONAR EXCESOS O  
ACUMULACIONES DE TAREA.**

Celebrado, el día uno de los corrientes, el Segundo Ejercicio del Concurso-Oposición Libre, de **UNA LISTA DE RESERVA DE PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SUSTITUCIONES QUE EXISTAN O PUEDAN PRODUCIRSE EN UN FUTURO, ADEMÁS DE PERMITIR EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL O PARA SOLUCIONAR EXCESOS O ACUMULACIONES DE TAREA**, los resultados son los siguientes:

Por el Tribunal se procede a la corrección de los ejercicios, de conformidad con lo establecido en la Base Octava de las que regulan el Concurso Oposición (se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 10 puntos).

Los aspirantes que no han superado este segundo ejercicio son los que a continuación se relacionan:

<b>GONZÁLEZ BARREDA GONZÁLEZ, JESÚS A.</b>	8,800 puntos
<b>LOBATO SANTOS, ALICIA</b>	7,640 puntos
<b>PAGEL CAMBEIRO, GERHARD ALEJANDRO</b>	3,900 puntos

Los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la Oposición son:

<b>ALMENARA NODA, JESSICA MARÍA</b>	11,470 puntos
<b>CAÑIBANO MARTÍN, ALICIA</b>	11,840 puntos
<b>JÍMENEZ MASCAROS, IGNACIO RAFAEL</b>	12,475 puntos
<b>LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARÍA CANDELARIA</b>	14,870 puntos
<b>LORENZO PÉREZ, GUNDEMARO</b>	18,740 puntos
<b>PAZ RODRÍGUEZ, ARÁNZAZU</b>	15,470 puntos
<b>PÉREZ DÍAZ, SANDRA</b>	12,825 puntos

Se acuerda por el Tribunal la publicación de los resultados en la página web del Ayuntamiento, otorgando un plazo de diez días naturales para la presentación de los méritos correspondientes a la Fase de Concurso, contando dicho plazo a partir del día 4 de diciembre de 2017, hasta el día 13 de diciembre de 2017, ambos días inclusive.

Villa de La Orotava, a 1 de diciembre de 2017.



LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Nieves Guardia Domínguez